



Secretaría
de Educación
Nuevo León
GOBIERNO DEL ESTADO

Catálogo General Estatal

**PROGRAMAS
DE PREVENCIÓN
Y SERVICIOS
DE ATENCIÓN**



Gobernador Constitucional del Estado

Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón

Secretaría de Educación

Esthela Gutiérrez Garza

SubSecretaría de Educación Básica

María de los Ángeles Errisúriz Alarcón

**Coordinador Estatal
de Seguridad Escolar**

Carlos Alberto González Moncada

INTRODUCCIÓN

El Consejo Estatal para la Prevención, Tratamiento y Erradicación del Acoso y Violencia Escolar se da a la tarea de concentrar en este catálogo los programas de prevención y servicios de atención que pueden ser de utilidad en las escuelas del Estado, con la intención de apoyar al personal encargado de la docencia en la atención de las diferentes problemáticas que se presentan en los centros escolares y como herramienta para garantizar la sana convivencia y seguridad de nuestros alumnos y alumnas.

Según la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar el Acoso y la Violencia Escolar, el acoso y la violencia escolar pueden ser de tipo:

- 1 FÍSICO.** La proveniente del acto que causa daño corporal no accidental a un integrante de la comunidad escolar, usando la fuerza física o algún otro medio que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas o ambas.
- 2 VERBAL.** La proveniente del acto que se manifiesta a través de expresión verbal o corporal, como pueden ser insultos, menosprecio y burlas en público o en privado.
- 3 PSICOLÓGICO.** La proveniente del acto u omisión que trascienda a la integridad emocional o la estabilidad psicológica, que causen al receptor depresión, sometimiento, aislamiento, devaluación de su autoestima o dignidad.
- 4 CIBERNÉTICO.** La que se realiza mediante el uso de cualquier medio electrónico; como Internet, páginas web, redes sociales, blogs, correos electrónicos, mensajes, imágenes o videos por teléfono celular, computadoras, videgrabaciones u otras tecnologías digitales. Este tipo de acoso o violencia se considerará como tal aunque se extienda o se dé al exterior del ámbito escolar pero que se inicie o surja en el entorno de la comunidad educativa.
- 5 SEXUAL.** Toda aquella discriminación, acoso o violencia contra otro miembro de la comunidad escolar relacionada con su sexualidad, así como el envío de mensajes, imágenes o videos con contenidos eróticos o pornográficos por medio de tecnologías digitales que denoten obscenidad, tocamientos, hostigamiento, acoso o abuso de orden sexual.
- 6 DE EXCLUSIÓN SOCIAL.** Cuando el miembro de la comunidad escolar es notoriamente excluido y aislado, o amenazado con serlo, de la convivencia escolar por razones de discriminación de cualquier tipo.

ÍNDICE DE INSTITUCIONES PROGRAMAS DE PREVENCIÓN

Comisión Estatal de Derechos Humanos.....	5
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Nuevo León.....	8
Universidad Autónoma de Nuevo León.....	11
Procuraduría General de Justicia.....	12
Secretaría de Salud.....	13
Centros de Integración Juvenil.....	14
Secretaría de Educación.....	15
Directorio Oficinas Regionales.....	38

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

Niñas y niños promotores de derechos humanos

Objetivos:

Difundir y sensibilizar a través de la participación directa de los planteles educativos a las niñas y niños sobre los derechos de la niñez, para ir conformando patrones culturales que determinen el rechazo a la violencia y se coadyuve en la formación de ciudadanos y ciudadanas responsables.

Población de trabajo:

Niñas y niños que cursen nivel primaria, pertenecientes a escuelas públicas y/o privadas.

Metodología:

Selección del niño o niña promotor. Capacitación del niño o niña promotor. Promover el espacio de los derechos humanos de la niñez. Implementación del programa primera y segunda fase. Evaluación del programa.

Número de sesiones: 10

Contacto:

Lic. Elizabeth Ramírez Rodríguez, Directora de Educación y Participación Social.

Tel. 8345 8968, correo electrónico: eramirez@cedhnl.org.mx

Adolescentes promotores de derechos humanos y la cultura de la legalidad “Unidos construyendo nuestro futuro”

Objetivos:

Difundir y sensibilizar a través de la participación directa de los planteles educativos a las y los adolescentes sobre el respeto a los derechos humanos y una cultura de legalidad para ir conformando patrones culturales que determinen una sana integración social.

Población de trabajo:

Adolescentes que cursen nivel secundaria, pertenecientes a escuelas públicas y/o privadas.

Metodología:

Selección de adolescentes promotores. Capacitación del adolescente promotor. Promover el espacio “Unidos construyendo nuestro futuro”. Implementación del programa de la primera y segunda fase. Evaluación del programa. Los temas que se abordan en las dos etapas del programa son:

Primera fase:

Un ambiente seguro, tranquilo y respetuoso: mi derecho y mi compromiso.

- Por una vida libre de violencia.
- La seguridad e integridad de los menores de edad; una tarea conjunta con la sociedad.
- Prevención de la violencia en el noviazgo.
- Previniendo la violencia en la escuela.
- Mediación escolar.

Segunda etapa:

- Por una vida libre de delincuencia.
- Acoso escolar.
- Diferentes tipos de acoso escolar.
- Redes sociales: todos conectados.
- Delitos cibernéticos: la diversión y el peligro.

Número de sesiones: 19

Este programa es en coordinación con la Procuraduría General de Justicia.

Contacto:

Lic. Elizabeth Ramírez Rodríguez, Directora de Educación y Participación Social.
Tel. 8345 8968, correo electrónico: eramirez@cedhnl.org.mx

Sesiones informativas, cursos y talleres de los derechos de la niñez

Objetivos:

Sensibilizar y promover sobre los derechos humanos de la niñez dirigido principalmente a niños, niñas y adolescentes, personal docente, directivos o padres de familia.

Población de trabajo:

Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, padres de familia y/o docentes.

Metodología:

Contacto con la institución. Implementación de sesiones informativas, cursos o talleres o actividades lúdicas. Evaluación de la sesión.

Se profundiza en temáticas como:

- Prevención del acoso escolar.
- Prevención del sexting.
- Prevención del grooming.
- Prevención de la violencia en el noviazgo.
- Cultura de la legalidad.
- Educación para la paz.

Número de sesiones: de 1 a 4 sesiones.

Contacto:

Lic. Elizabeth Ramírez Rodríguez, Directora de Educación y Participación Social.
Tel. 8345 8968, correo electrónico: eramirez@cedhnl.org.mx

Cursos, campañas y eventos

Objetivos:

Dar a conocer y sensibilizar a través de concursos de canto, dibujo o campañas a la población infantil sobre las implicaciones del acoso y la violencia escolar, así como prevenir este tipo de conductas.

Población de trabajo:

Niñas, niños, adolescentes, jóvenes, padres de familia y/o docentes.

Metodología:

Selección del tema, difusión, presentación del concurso, campaña y/o evento, evaluación de resultados.

Contacto:

Lic. Elizabeth Ramírez Rodríguez, Directora de Educación y Participación Social.

Tel. 8345 8968, correo electrónico: eramirez@cedhnl.org.mx

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NUEVO LEÓN

Espacio SI

(espacio de servicios para la infancia)

Objetivos:

Que las niñas y los niños de 6 a 12 años sin supervisión fuera de su horario escolar, de familias monoparentales o donde ambos padres trabajan o están siendo remitidos por su escuela, cuenten con un lugar seguro de formación y desarrollo integral.

Población de trabajo:

Niños y niñas de 6 a 12 años en siete espacios SI, operados por DIF Nuevo León y veintisiete operados por DIF Municipales.

Metodología:

Modelo de atención a través de cuatro áreas de acción: 1.- Apoyo escolar. Identificar factores de riesgo que afectan su rendimiento escolar. 2.- Desarrollo humano. Fortalecer sus factores de protección. 3.- Vida saludable. Participan en actividades para una vida saludable a través de actividades nutricionales y deportivas. 4.- Arte y cultura. Desarrollo en actitudes y habilidades para relacionarse con su entorno.

Número de sesiones:

Permanente en un horario de 14:00 a 18:00

Contacto:

Lic. Blanca Álvarez Milán Tel. 2020 8352.
correo electrónico: bmalvare@difnl.gob.mx

Capacitación para el promotor orientador del taller habilidades para la vida con niñas, niños y adolescentes

Objetivos:

Empoderar a promotores orientadores con conocimientos, habilidades y competencias para realizar talleres en los que se desarrollen habilidades internas de pensamiento, sociales y de manejo de emociones, que favorezcan estilos de vida saludables en niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Población de trabajo:

Cursos al personal operativo vinculado a la temática de atención a la salud del niño en temas de promoción, prevención y educación; para trabajar con niñas, niños y adolescentes de entre 6 y 17 años.

Metodología:

El taller promueve diversas habilidades tales como habilidades sociales: comunicación, asertividad, cooperación y trabajo en equipo, empatía; habilidades de pensamiento: solución de problemas, pen-

samiento creativo, pensamiento crítico; y habilidades de manejo de emociones: manejo de estrés, autoestima y control de emociones.

Número de sesiones: 10 horas

Contacto:

Lic. Diana Díaz Alemán, Tel. 2020 8750, 80 y 81
correo electrónico: dadiaz@difnl.gob.mx

Marco operativo y conceptual para la promoción del buen trato

Objetivos:

Fomentar la convivencia y el buen trato en los entornos escuela, amigos, familia y comunidad, a través de su participación en actividades formativas, recreativas y culturales que promuevan la convivencia, fortalezcan comportamientos no violentos y las doce habilidades de buen trato.

Población de trabajo:

Personal docente y directivo.

Metodología:

Marco operativo y conceptual de la temática. Cómo aplicar las doce habilidades de buen trato tales como: apego y amor, identidad, reconocimiento, comunicación efectiva, convivencia pacífica, relaciones interpersonales, negociación, actitud prosocial, tolerancia, sentido ético, sentido del humor, sentido de vida.

Número de sesiones: 3 horas

Contacto:

Lic. Diana Díaz Alemán, Tel. 2020 8750, 80 y 81
correo electrónico: dadiaz@difnl.gob.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Bienestar estudiantil de la dirección de orientación vocacional y educativa de la UANL

Objetivos:

Coadyuvar el bienestar estudiantil planeando e implementando talleres educativos y conferencias para fomentar la responsabilidad social.

Población de trabajo:

Estudiantes de preparatorias y facultades de la UANL.

Metodología:

Participativa reflexiva con enfoque de género y masculinidades.

Número de sesiones: 2 sesiones, 2 horas por taller.

Contacto:

Iván Viramontes Canizales, Tel. 8329 4090 ext. 6624 y 6618,
correo electrónico: ivan_vira@hotmail.com

Diana Elizondo Farias, Tel. 8329 4090 ext. 6624 y 6618,
correo electrónico: diana-elizondo@hotmail.com

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA

Programa cultura de paz, proyecto: “Por una convivencia no violenta en la comunidad educativa”

Objetivo:

Desarrollar habilidades, valores y actitudes hacia la convivencia no violenta en la comunidad educativa, a través de acciones educativas y formativas dirigidas a escuelas públicas y privadas de Nuevo León.

Población de trabajo: Alumnos de 4° grado.

Metodología:

- Exploración endógena y exógena.
- Diagnóstico.
- Diseño.
- Implementación.
- Evaluación.

Número de sesiones: 1 sesión por semana.

Contacto:

Lic. Edna Mayela Siller Ollervides, Tel. 2020 4131,
correo electrónico: edna.siller@nuevoleon.gob.mx

SECRETARÍA DE SALUD

Dirección de salud mental y adicciones. Centros de prevención de adicciones (CAPAS).

Programa: “Escuadrón anti-bullying”

Objetivos:

Capacitar al personal docente y estudiantes para enfrentar el problema de acoso escolar en las escuelas.

Población de trabajo:

Docentes y alumnos.

Metodología:

Cursos, talleres ya diseñados para capacitar a docentes y alumnos.

Número de sesiones: 4

Contacto:

Lic. Yolanda Ramos, Tel. 8345 4326,
correo electrónico: yolanda_ramos_luna@hotmail.com

Programa de atención a la violencia familiar y de género

Objetivos:

1) Prevención de la violencia familiar y de género a grupos vulnerables; 2) Cursos de prevención de la violencia en el noviazgo, de violencia sexual comunitaria para mujeres, y de violencia sexual comunitaria para hombres; 3) Detección oportuna; 4) Atención médica y psicológica a personas en situación de violencia; 5) Atención médica y psicológica a personas en situación de violencia sexual; 6) Grupos de reeducación a mujeres que viven violencia, y grupos de reeducación a hombres que ejercen violencia de pareja; 7) Seguimiento y actualización del directorio de la RED instituciones

y organizaciones civiles que brindan atención a la violencia familiar y de género; capacitación y sensibilización; 8) Transversalización con perspectiva de género.

Población de trabajo:

Población abierta.

Metodología:

Cursos Talleres ya diseñados para: Norma Oficial Mexicana 046; Modelo Integrado; Modelos de Prevención de Violencia en el Noviazgo; Lineamientos y Protocolo de Atención Psicológica; Modelo de Reeducción.

Número de sesiones: Cursos preventivos de 8 - 10; atención psicológica individual de 7- 15 sesiones; atención a violencia sexual de 15- 24 sesiones; grupos de reeducación violencia de pareja de 24 sesiones.

Contacto:

Dra. Martha Flores Cavazos, Tel. 8130 7067,
correo electrónico: mflores@ssnl.gob.mx

CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL

Programa Preventivo “Para vivir sin adicciones”

Objetivos:

Contribuir a la creación de una cultura de prevención del uso y abuso de alcohol, tabaco y otras drogas, a través de la promoción de factores de protección y estilos de vida saludables, con la participación activa de la comunidad.

Población de trabajo:

Diferentes poblaciones (de 3 años de edad en adelante) y en diversos contextos:

- Escolar.
- Familiar.
- Deportivo.
- Comunitario.
- Laboral.
- Sanitario.
- Penitenciario.

Metodología:

Diseña sus intervenciones con un enfoque humanista, de educación para la salud y perspectiva de género.

Contacto:

Mtra. Ma. Sanjuana Covarrubias Salinas. Av. Dr. Raúl Calderón González No. 240 Col. Sertoma, Monterrey, N.L. Tels. 8348 0311 y 8348 0291, correo electrónico: cnoreste@gmail.com

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Unidades de asesoría psicopedagógica (UAP)

Objetivos:

Brindar servicios de asesoría psicopedagógica, a las escuelas, maestros, padres de familia y alumnado de educación básica que presenta problemas de aprendizaje, de conducta o emocionales y situaciones de riesgo de las distintas regiones del estado.

Población de trabajo:

Alumnos, maestros y padres de familia, de educación básica.

Metodología:

- Entrevistas a padres de familia y alumnos.
- Evaluaciones a alumnos.

- Apoyo a alumnos en diferentes áreas: psicología, pedagogía y comunicación.
- Exploración médica a alumnos.
- Asesoría y/o talleres a docentes.
- Orientaciones a padres de familia.
- Canalización a diferentes instituciones.
- Conferencias y pláticas a padres de familia y docentes.
- Visita a escuelas para asesoría técnico-pedagógicas.
- Visitas domiciliarias para orientaciones y seguimientos de los alumnos.

Número de sesiones:

Asesorías una vez al mes a padres de familia. Asesoría a docentes en forma continua. Un evento anual de capacitación a docentes y padres de familia.

Contacto:

Lic. Gloria Mayra Fernández Almaguer. Coordinadora de UAP,
Tel. 8347 9432, correo electrónico: mayrafdz@gmail.com

Carlos Caleb Fernández Salazar, Director de Educación Especial,
Tel. 2020 5593 y 8346 9588,
correo electrónico: carloscabfdz@hotmail.com

Acompáñame a crecer

Objetivos:

Desarrollar de manera integral, en los alumnos de educación básica, los aspectos cognitivos, emocionales y axiológicos necesarios para una convivencia adecuada como parte de una sociedad.

Población de trabajo: Alumnos de primaria y secundaria.

Metodología:

Se capacitan a alumnos de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL para que lleven a cabo el programa preventivo en las escuelas de educación básica. Los alumnos de la facultad llevan a cabo seis sesiones en dos grupos distintos de la escuela asignada desarrollando los cinco ejes preventivos.

Numero de sesiones: 6

Contacto:

Lic. Ana Rocío Elizondo Ramírez. Responsable del área prevención y canalización, Tel. 2020 5455,
correo electrónico: seguridadescolar@gmail.com

Guías para el fortalecimiento de la seguridad escolar

Objetivos:

Brindar herramientas a la comunidad educativa para la formación de ambientes protectores por medio del desarrollo de competencias como: resiliencia, habilidades para la vida, estilo de vida saludable, proyecto de vida, etc.

Población de trabajo:

Alumnos de escuelas de educación básica.

Metodología:

Capacitación a directivos en el uso de las guías para el fortalecimiento de la seguridad escolar para aplicarlas en sus planteles escolares.

Contacto:

Profr. y M.C. Carlos Alberto González Moncada, Coordinador Estatal de Seguridad Escolar, Tel. 2020 5455, correo electrónico: seguridadescolar@gmail.com

Conferencias para prevenir la violencia escolar

Objetivos:

Calendarización para atención a planteles escolares con diferentes temas y objetivos, dependiendo de la problemática descrita.

1.-Fortalecer por medio de ejemplos positivos (alumnos de la UANL) la resolución pacífica de conflictos, prevención de la violencia y proyecto de vida claro, para alumnos de educación secundaria.

2.-Ampliar el uso del manual de seguridad infantil para alumnos de educación preescolar y primaria.

3.-Prevención de acoso escolar en los planteles escolares, trabajo

con docentes y alumnos. Uso de las redes sociales, prevención del ciber acoso.

Población de trabajo:

Alumnos de escuelas de educación básica.

Contacto:

Profr. y M.C. Carlos Alberto González Moncada, Coordinador Estatal de Seguridad Escolar, Tel. 2020 5455, correo electrónico: seguridadescolar@gmail.com

Capacitación en mediación escolar

Objetivo:

Dar a conocer los antecedentes, características, elementos, funcionamiento y dinámica de la mediación como mecanismo para la solución pacífica de conflictos. Los asistentes comprenderán la importancia, conocerán las estrategias y adquirirá habilidades y destrezas para el ejercicio de la mediación con especial énfasis en conflictos en el ámbito escolar. Así mismo, obtendrán conocimientos con relación a la enseñanza de la mediación en el requerido espacio.

Población de trabajo: Docentes y directivos de escuelas de educación básica.

Metodología: En proceso.

Numero de sesiones: N/A

Contacto:

Profr. y M.C. Carlos Alberto González Moncada, Coordinador Estatal de Seguridad Escolar, Tel. 2020 5455, correo electrónico: seguridadescolar@gmail.com

ÍNDICE DE INSTITUCIONES SERVICIOS DE ATENCIÓN

Comisión Estatal de Derechos Humanos.....	20
Secretaría de Seguridad Pública en el Estado.....	22
Procuraduría General de Justicia.....	24
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Nuevo León.....	30
Centros de Integración Juvenil.....	31
Secretaría de Educación en el Estado.....	33
Clínica de la Sociedad Analítica de Grupo de Monterrey..	36
Vínculos: Terapia familiar, sexual y pareja.....	37
Directorio Oficinas Regionales.....	38

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

Orientación y recepción de quejas

Objetivos:

Recepción de quejas por presuntas violaciones a los derechos humanos. Orientación y canalización de víctimas de acoso y violencia escolar.

Población de trabajo:

Población en general. El personal especializado de atención al público tiene un especial seguimiento de aquellos casos en los que la víctima se encuentra en situación de vulnerabilidad, como son los casos de violencia intrafamiliar, acoso escolar o cualquier otra circunstancia en la que el afectado o afectada se encuentre en una situación de particular desventaja.

Metodología:

Conoce, recibe e investiga quejas relacionadas con violaciones a los derechos humanos, cuando son imputadas autoridades y servidores públicos de carácter municipal y estatal, excepto del poder judicial. De igual forma cuando los particulares cometen un ilícito con la tolerancia de algún servidor público o cuando la autoridad se niegue a ejercer infundadamente las atribuciones que legalmente le corresponden en relación con esos ilícitos. En aquellos casos en los que el personal de atención detecta una probable violación de los derechos humanos del peticionario, el personal de la DORQ (Dirección de orientación y recepción de quejas) realiza una calificación previa de los hechos e inicia las primeras investigaciones y valoraciones necesarias para allegarse de los elementos probatorios cuya recolección requiere de acciones urgentes inmediatas. En su caso se inicia un expediente de queja que es remitido a las visitadurías generales para su investigación y resolución.

Contacto:

Lic. Emilio Alfaro, Director de orientación y recepción de quejas,
Tel. 8345 8644, correo electrónico: ealfaro@cedhnl.org.mx

Centro Integral de Atención a Víctimas

Objetivos:

Ofrecer a la población servicios profesionales de acompañamiento psiquiátrico, psicológico y emocional orientado a una oportuna intervención en crisis, a una valoración experta de las afectaciones o los daños psicológicos que pudieran presentar y a iniciar los tratamientos indicados para su mejor restablecimiento, brinda servicios de apoyo.

Población de trabajo:

Niñas, niños, adolescentes, jóvenes y padres de familia.

Metodología:

Atención, acompañamiento emocional, visitas y asesoría a las instituciones educativas, terapia de investigación en crisis, primeros auxilios psicológicos, técnicas de relajación y desactivación neuro-endocrina.

Contacto:

Dr. Francisco Rodríguez, Director del Centro Integral de Atención a Víctimas, Tel. 8345 8644,
correo electrónico: frodriguez@cedhnl.org.mx

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

Centro de Atención Integral para Adolescentes en Conflicto con la Ley

Objetivos:

Atención integral de los adolescentes de 12 a 18 años en el marco de respeto a los derechos humanos, además de proteger todos aquellos que se encuentren sujetos a una investigación o procedimiento judicial en la cual no amerite privación de la libertad o que por su conducta manifieste tendencias a causar daño a sí mismo, a su familia o a la sociedad.

Población de trabajo:

Adolescentes (12 a 18 años).

Metodología:

- Orientación psicológica.
- Consulta médica.
- Nutrición.
- Asesoría escolar.
- Canalización.
- Orientación familiar.
- Jornadas de integración familiar.
- Orientación vocacional.
- Asesoría legal.
- Capacitación técnica.
- Prevención de adicciones.
- Asistencia social.
- Seguimiento.

Contacto:

Apodaca: Lic. Angélica Ramírez Carrillo, Tel. 1772 2050 ext. 2132, correo electrónico: angelicar234@gmail.com
Garza García esquina con Elías Flores, Col. Nuevo Apodaca.

Cadereyta: Ing. Norberto Menchaca Reyes, Tel. 828 2810 108, correo electrónico: nmreyes@hotmail.com
Col. Jerónimo Treviño.

Escobedo: Lic. Johan Saldaña Rodríguez. Tel. 8286 9200, correo electrónico: johannsaldana@hotmail.com
Abasolo #100 esquina con Av. Lic. Raúl Caballero Escamilla, Col. Centro de Escobedo

García: Lic. Agustín Cepeda Urbano, correo electrónico: acepeda@hotmail.com
Col. Privada Las Villas

Guadalupe: Lic. Adrián Cardeña Gálvez, correo electrónico: abcito23@gmail.com
carretera Reynosa y Av. Sta Cruz, Col. Santa Cruz

Juárez: Lic. Oscar Alan Lumbreras Garza, Tel. 1771 2050 y 56 correo electrónico: lic.lumbreras@hotmail.com
Camino a la Paz #100 Col. Garza y Garza

Monterrey: Lic. Owsbaldo Uriel Reyes Torres, Tel. 1772 2020 ext. 102 (Verónica Garza, 8114999992), correo electrónico: uriel.prevencion@gmail.com, correo electrónico: veronicagarza.prevencion@gmail.com
Ladrón de Guevara S/N esq. con Mariano Arista (interior de policía regia parque Alamey) Col. Del Norte.

San Nicolás de los Garza: Lic. David Zendejas González, Tel. 81581324 correo electrónico: caipa.sanicolas@hotmail.com, Jorge González Camarena #107 (interior CEDECO), Col. Residencial Robles 4° sector o Sinaloa S/n paseo del Nogalar.

San Pedro Garza García: Lic. Sandra Otila Villarreal Benavides, Tel. 8400 4513 ext. 09, correo electrónico: sandra.villareal@sanpedro.gob.mx, correo electrónico: alcatras@hotmail.com
Cobalto y Platino S/N Col. San Pedro 400.

Santa Catarina: Lic. Blanca Isabel Cerecero Oviedo, Tel. 8248 1050 y 51, correo electrónico: blanca_cerecero@hotmail.com, Rincón de la Presa y rincón del Bosque S/N Col. Rincón de las Palmas.

Santiago: Lic. Arturo Arriaga Araiza, Tel. 8112444872, correo electrónico: aariaga@hotmail.com. Obrero Textil (antes feria de la manzana, casa del adulto mayor) Col. Pescadores.

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA

Centro de justicia familiar

Objetivos:

Brindar, de manera gratuita, una atención integral a las víctimas y ofendidos de delitos y testigos, proporcionando a las mismas orientación y asesoría jurídica, así como atención psicológica y social, de conformidad con lo establecido por el artículo 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 39 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León.

Población de trabajo:

Víctimas y ofendidos de delitos y testigos.

Metodología:

- Intervención directa, gestión y asesoramiento.
- Acompañamiento a diligencias
- En el centro se le brinda el apoyo a la víctima con trabajo social, ayuda médica y atención psicológica de emergencia.

Contacto:

Lic. Alicia Ovalle Olivo, Tel. 2020 5970,
correo electrónico: alicia.ovalle@nuevoleon.gob.mx

Direcciones de los Centros de Justicia Familiar:

- Centro de Justicia Familiar Monterrey
Dirección: Calle Hidalgo #274, Col. Centro,
Monterrey Nuevo León.
Tels. 2020 5970 y 2020 5900
- Centro de Justicia Familiar Guadalupe
Dirección: Calle Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas S/N,
Col. Zaragoza, Guadalupe Nuevo León.
Tel. 2020 9966 y 2020 9971
- Centro de Justicia Familiar Escobedo
Dirección: Av. Las Torres esquina con Grafito,
Col. Pedregal del Topochico, Escobedo Nuevo León.
Tel. 2033 3000 y 2033 3001

Centro de Orientación y Denuncia (CODE)

Objetivos:

Brindar apoyo a la ciudadanía a través de la atención de sus denuncias.

Población de trabajo: Público en general

Metodología:

- Acude la víctima al Centro de Orientación y Denuncia, presentando cualquiera de los siguientes documentos: credencial para votar, cartilla militar, pasaporte vigente o licencia de conducir vigente.
- Se le toma el registro de la denuncia
- Se le asigna un Agente del Ministerio Público para que se le dé el seguimiento correspondiente.

Contacto:

Lic. Laura Perla Córdova Rodríguez, Directora de los Centros de Orientación y Denuncia del Estado (CODE), Tel. 2033 7623, correo electrónico: code_dirección@nuevoleon.gob.mx.

•Centro de Orientación y Denuncia Monterrey
Domicilio: Secretaría de Vialidad y Tránsito
Lincoln #300, Tel: 2020 5751
Correo: code.direccion@nuevoleon.gob.mx
Horario: 24 horas.

•Centro de Orientación y Denuncia Monterrey San Jerónimo
Domicilio: San Jerónimo # 510
Tel: 2033 7600
Correo: code.direccion@nuevoleon.gob.mx
Horario: 8:00 AM a 8:00 PM

•Centro de Orientación y Denuncia Monterrey Palacio de Justicia
Dirección: Humboldt # 800
Tel: 2020 4346
Correo: code.direccion@nuevoleon.gob.mx
Horario: 8:00 AM a 8:00 PM

•Centro de Orientación y Denuncia Monterrey Parque Alamey
Dirección: Mariano Arista S/N
Tel: 2020 3383
Correo: code.direccion@nuevoleon.gob.mx
Horario: 24 horas.

•Centro de Orientación y Denuncia Montemorelos
Dirección: Capitán Alonso de León S/N
Correo: code.direccion@nuevoleon.gob.mx
Horario: 24 horas.

•Centro de Orientación y Denuncia Linares
Dirección: Prolongación Hidalgo S/N
Tel: 821 1050090
Correo: code.direccion@nuevoleon.gob.mx
Horario: 24 horas.

•Centro de Orientación y Denuncia Benito Juárez
Domicilio: Bernardo Reyes # 313
Tel: 2020 5747
Correo: code.direccion@nuevoleon.gob.mx
Horario: 24 horas.

•Centro de Orientación y Denuncia Hospital Universitario
Dirección: Francisco I. Madero S/N
Tel: 8346 1971
Correo: code.direccion@nuevoleon.gob.mx
Horario: 24 horas.

•Centro de Orientación y Denuncia San Nicolás de los Garza -
Hospital Metropolitano
Dirección: Adolfo López Mateos # 4600
Tel: 2020 4724
Correo: code.direccion@nuevoleon.gob.mx
Horario: 24 horas.

•Centro de Orientación y Denuncia Santa Catarina
Dirección: Miguel Hidalgo # 120
Tel: 2020 9951
Correo: code.direccion@nuevoleon.gob.mx
Horario: 24 horas.

•Centro de Orientación y Denuncia Hospital General
de Zona No. 21 del IMSS
Dirección: Pino Suárez Sur S/N
Tel: 2020 2579
Correo: code.direccion@nuevoleon.gob.mx
Horario: 24 horas.

•Centro de Orientación y Denuncia Guadalupe Palacio de Justicia
Dirección: Plutarco Elías Calles S/N
Tel: 2033 5723
Correo: code.direccion@nuevoleon.gob.mx
Horario: 24 horas.

•Centro de Orientación y Denuncia García
Dirección: Lerdo de Tejada # 103
Tel: 8283 0852
Correo: code.direccion@nuevoleon.gob.mx
Horario: 24 horas.

•Centro de Orientación y Denuncia Galeana
Dirección: G. O. Salazar S/N
Tel: 826 2131590
Correo: code.direccion@nuevoleon.gob.mx
Horario: 24 horas.

•Centro de Orientación y Denuncia Escobedo
Seguridad Pública y Vialidad C4
Dirección: Las Torres #401
Tel: 2020 2944
Correo: code.direccion@nuevoleon.gob.mx
Horario: 24 horas.

•Centro de Orientación y Denuncia Doctor Arroyo
Dirección: Hidalgo # 14
Tel: 488 8881028
Correo: code.direccion@nuevoleon.gob.mx
Horario: 9:00 AM a 6:00 PM

•Centro de Orientación y Denuncia Monterrey Agencia Estatal de Investigaciones
Dirección: Gonzalitos # 2300
Tel: 2020 4591
Correo: code.direccion@nuevoleon.gob.mx
Horario: 24 horas.

•Centro de Orientación y Denuncia China
Dirección: Carretera Libre Monterrey - Reynosa Km 112 S/N
Tel: 823 2321013
Correo: code.direccion@nuevoleon.gob.mx
Horario: 9:00 AM a 6:00 PM

•Centro de Orientación y Denuncia Cadereyta Jiménez
Domicilio: Carretera Libre Monterrey - Reynosa Km 29 900 S/N
Tel: 828 2699052
Correo: code.direccion@nuevoleon.gob.mx
Horario: 24 horas.

•Centro de Orientación y Denuncia Apodaca
Dirección: Abasolo # 901
Tel: 2033 1152
Correo: code.direccion@nuevoleon.gob.mx
Horario: 24 horas.

•Centro de Orientación y Denuncia San Pedro Garza García
Dirección: Corregidora # 507
Tel: 2020 4764
Correo: code.direccion@nuevoleon.gob.mx
Horario: 24 horas.

•Centro de Orientación y Denuncia Anáhuac
Dirección: Ingenieros # 510
Tel: 873 7374072
Correo: code.direccion@nuevoleon.gob.mx
Horario: 9:00 AM a 6:00 PM

•Centro de Orientación y Denuncia Allende
Dirección: Carretera Nacional S/N
Tel: 826 1103466
Correo: code.direccion@nuevoleon.gob.mx
Horario: 9:00 AM a 6:00 PM

•Centro de Orientación y Denuncia
San Nicolás de los Garza Palacio de Justicia
Dirección: Jorge González Camarena # 107
Tel: 2020 2593
Correo: code.direccion@nuevoleon.gob.mx
Horario: 24 horas.

•Centro de Orientación y Denuncia Salinas Victoria
Dirección: Francisco I. Madero # 105
Tel: 8237 1284
Correo: code.direccion@nuevoleon.gob.mx
Horario: 24 horas.

•Centro de Orientación y Denuncia Sabinas Hidalgo
Dirección: Agustín de Iturbide # 365
Tel: 824 2421912
Correo: code.direccion@nuevoleon.gob.mx
Horario: 9:00 AM a 6:00 PM

•Centro de Orientación y Denuncia Santiago
Dirección: Vicente Guerrero #302
Tel: 22853961
Correo: code.direccion@nuevoleon.gob.mx
Horario: 9:00 AM a 6:00 PM

•Centro de Orientación y Denuncia Monterrey
Seguridad Pública Zona Norte
Domicilio: Aztlán S/N
Tel: 2033 7525
Correo: code.direccion@nuevoleon.gob.mx
Horario: 24 horas.

•Centro de Orientación y Denuncia Monterrey
Seguridad Pública Zona Sur
Domicilio: Lago de Pátzcuaro # 120
Tel: 2033 4004
Correo: code.direccion@nuevoleon.gob.mx
Horario: 24 horas.

•Centro de Orientación y Denuncia Grupo
Especializado en Búsqueda Inmediata
Av. Fidel Velázquez # 117
Tel: 2020 4287
Correo: code.direccion@nuevoleon.gob.mx
Horario: 24 horas.

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NUEVO LEÓN

Unidad de servicios familiares

Objetivos:

Crear condiciones necesarias para el ejercicio de la parentalidad, asegurando que las familias tengan acceso a recursos para contribuir en su función como garantes de la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Población de trabajo:

Los servicios se encuentran dirigidos a familias: A menores en situación de ausentismo, abandono y fracaso escolar. Que se encuentren en una situación de riesgo en su entorno social o crisis en su ciclo vital. Familias monoparentales en circunstancias de dificultad socioeconómica y con estresantes sociales que dificultan la parentalidad. Familias con integrantes menores de edad con problemas de conducta, con riesgo de consumo de alcohol, drogas y embarazo a edad temprana. Familias con interacciones violentas que afectan el ejercicio de la parentabilidad afectiva. Madres y padres con dificultad de conciliar la vida familiar y laboral.

Metodología:

Las unidades de servicios familiares son espacios donde se promueve el desarrollo de una parentalidad positiva. Se brindan y gestionan apoyos sociales a la infancia y familia. Se ofrecen servicios a las familias para el desarrollo de sus habilidades. Lo anterior se logra a través de diversos servicios tales como: 1. taller de competencias parentales para la primera infancia. 2. taller de fortalecimiento familiar. 3. atención psicológica. 4. orientación social y legal.

Contacto:

Lic. Patricia Santos, Tel. 2020 8750, 2020 8780 y 81
correo electrónico: jmsantos@difnl.gob.mx,

Direcciones de las Unidades de Servicios Familiares:

Unidad de Servicios Familiares Independencia
Calle Jalisco y 5 de Febrero
Col. Independencia, Monterrey Nuevo León.
Tels. 2020 8750, 2020 8780 y 2020 8781

Unidad de Servicios Familiares Valle Verde
Calle Níspero y Ciruelo
Col. Valle Verde 1er. Sector, Monterrey Nuevo León.
Tel. 2020 8751

Unidad de Servicios Familiares Miguel Hidalgo
Calle Arturo B. de la Garza y Encino
Col. Fomerrey 19, Guadalupe Nuevo León.
Tel. 2020 8731

Unidad de Servicios Familiares Mujeres Ilustres
Calle Año Internacional de la Mujer
Col. Mujeres Ilustres Fomerrey 4,
San Nicolás de los Garza, Nuevo León.
Tel. 1404 0649

CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL

Unidades operativas

Objetivos:

Contribuir en la reducción de la demanda de drogas con la participación de la comunidad a través de programas de prevención y tratamiento, con equidad de género, basados en la evidencia para mejorar la calidad de vida de la población.

Población de trabajo:

Diferentes poblaciones (de 3 años de edad en adelante) y en diversos contextos:

- Escolar.
- Familiar.
- Deportivo.
- Comunitario.
- Laboral.
- Sanitario.
- Penitenciario.

Contacto:

Monterrey: Lic. Silvia Laura Camarillo Vázquez,
Tels. 8348 0311, 8348 0291, 8333 1475
correo electrónico: cijmonterrey@cij.gob.mx
Av. Dr. Raúl Calderón González #240 Col. Sertoma, Monterrey NL.

Guadalupe: Lic. Martha Gpe. Leal Treviño,
Tels. 4040 9033, 4040 9034
correo electrónico: cijguadalupe@cij.gob.mx
Av. Monterrey # 305 Col. Rincón de la Sierra Guadalupe N.L.

Apodaca: Lic. Fernando Cuevas Rivera,
Tel. 8386 6994
correo electrónico: cijapodaca@cij.gob.mx
Calle Allende #304 Centro Apodaca N.L.

San Nicolás: Dr. Narciso Solares Rojas,
Tels. 8302 2596, 8313 0189 y 1404 0927
correo electrónico: sannicolas@cij.gob.mx
Calle Berlín #200 Col. El Refugio San Nicolás de los Garza.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Unidades de Asesoría Psicopedagógica (UAP)

Objetivos:

Brindar servicios de asesoría psicopedagógica, a las escuelas, maestros, padres de familia y alumnado de educación básica que presenta problemas de aprendizaje, de conducta o emocionales y situaciones de riesgo de las distintas regiones del estado.

Población de trabajo:

Alumnos, maestros y padres de familia, de educación básica.

Metodología:

- Entrevistas a padres de familia y alumnos.
- Evaluaciones a alumnos.
- Apoyo a alumnos en diferentes áreas: psicología, pedagogía y comunicación.
- Exploración médica a alumnos.
- Asesoría y/o talleres a docentes.
- Orientaciones a padres de familia.
- Canalización a diferentes instituciones.
- Conferencias y pláticas a padres de familia y docentes.
- Visita a escuelas para asesorías técnico-pedagógicas.
- Visitas domiciliarias para orientaciones o seguimiento de los alumnos.

Contacto:

Carlos Caleb Fernández Salazar., Director de Educación Especial,
Tels. 2020 5593 y 8346 9588,
correo electrónico: carloscalebfdz@hotmail.com
Lic. Gloria Mayra Fernández Almaguer, Coordinadora de UAP,
Tel. 8347 9432,
correo electrónico: mayrafdz@gmail.com

Atención de Incidentes

Objetivos:

Colaborar en el bienestar de los integrantes de las escuelas de educación básica al atender incidentes que afecten su seguridad. Se capacita a los docentes de educación básica para que tenga los conocimientos necesarios en caso de presentarse alguna situación de riesgo en el plantel escolar.

Población de trabajo:

Alumnos, maestros y padres de familia de educación básica.

Metodología:

Los docentes son capacitados para que tengan los conocimientos necesarios en caso de presentarse alguna situación de riesgo en el plantel escolar, si existiera un incidente, los docentes se comunican a la coordinación para brindarles atención específica y seguimiento del incidente.

Contacto:

Lic. Daniel F. Vigil Ruiz, Responsable del área de análisis,
Tel. 2020 5454
correo electrónico: seguridadescolar@gmail.com

Programa de Atención Psicosocial

Objetivos:

Proporcionar atención psicológica a nivel preventivo y remedial, a las alumnas y los alumnos de educación secundaria que presentan problemas psicopedagógicos y de conducta, para evitar el rezago escolar y cumplir con la meta de eficiencia terminal del nivel educativo y lograr el fortalecimiento de una comunidad educativa emocionalmente saludable.

Población de trabajo:

Escuelas secundarias

Metodología:

A través de un equipo multidisciplinario de profesionales se realizan diagnósticos en planteles educativos, se asignan modelos de intervención analítico-reflexivo, con la finalidad de sensibilizar,

fortalecer, prevenir, orientar y atender, brindándoles atención preventiva, o remedial y en caso necesario, las canalizaciones a instituciones especializadas.

ACCIONES DE INTERVENCIÓN:

- Apoyo psicosocial preventivo y focalizado.
- Pláticas y/o conferencias a estudiantes y/o docentes.
- Talleres dirigidos a padres de familia.
- SE motiva.
- Trazando mi propio destino.
- Feria de la prevención.
- Seguimiento a alumnos en riesgo al no certificarse y a alumnos no certificados, ciclo inmediato anterior.

Contacto:

Dra. Leticia Hernández Escamilla
Coordinadora del Programa de Atención Psicosocial
Tels. 2033 7328 y 2033 7333,
correo electrónico: sepsicosocial@gmail.com y
leticiahernandez@hotmail.com,
Abasolo #1030 oriente entre Mina y Naranjo, Barrio Antiguo,
Monterrey Nuevo León.

CLÍNICA DE LA SOCIEDAD ANALÍTICA DE GRUPO DE MONTERREY

Clínica de la sociedad analítica de grupo de Monterrey

Objetivos:

Brindar atención psicoterapéutica a la comunidad en:

- Psicoterapia de grupo en adolescentes y adultos.
- Terapia de pareja.
- Terapia de familia.

Población de trabajo:

Familias de la comunidad educativa.

Metodología:

Psicoterapia

Contacto:

Lic. Verónica Flores Treviño,
Tels.: 8675 5838 y 8675 5839,
correo electrónico: sagmoac@gmail.com,
7a Avenida #109, Col. Cumbres 1er Sector,
Monterrey Nuevo León.

VÍNCULOS: TERAPIA FAMILIAR, SEXUAL Y PAREJA

Vínculos: Terapia familiar, sexual y pareja

Objetivos:

Atención de los problemas que la sociedad presenta dentro de sus relaciones más próximas y significativas, promoviendo el bienestar.

Población de trabajo:

Familias de la comunidad educativa.

Metodología:

Psicoterapia familiar.

Contacto:

Lic. Martha Edith Zúñiga González,
Lic. Denise Garza Martínez,
correo electrónico: contacto@vinculos.org.mx,
Moll del Valle calle Calzada del valle #400 local 45,
Col. Del Valle, San Pedro Garza García.

OFICINAS REGIONALES

Con la finalidad de atender a todo el Estado se agrega el contacto de las oficinas regionales para cualquier duda que tengan con respecto a los programas de prevención o servicios de atención que se puedan ofrecer, sobretodo, en los municipios foráneos.

REGIÓN	JEFE(A) DE LA UNIDAD REGIONAL	MUNICIPIOS	TELÉFONO(S)
1	PROFR. FRANCISCO CASTILLO MONCADA	MONTERREY (CENTRO)	20205549 20205543
2	PROFRA. MARÍA DE LA LUZ VARGAS MENA	SAN NICOLÁS DE LOS GARZA	20205350 AL 55
3	PROFR. TOMÁS MORALES SALINAS	GUADALUPE	20205359 AL 62
4	PROFRA. NELLY GARCÍA CARVAJAL	GARZA GARCÍA, GARCÍA, SANTA CATARINA	20205474 AL 76
5	PROFR. GUADALUPE ROJAS VALLADARES	ALLENDE, GRAL. TERÁN, RAYONES, MONTEMORELOS, SANTIAGO	(01826)2635494 (01826)2636001 (01826)2636061
6	PROFR. JOSÉ LUIS RODELA ALEMÁN	APODACA, CERRALVO, DR. GONZÁLEZ, GRAL. TREVIÑO, HIGUERAS, MARÍN, MELCHOR OCAMPO, PESQUERÍA	20205357 20205358 20205798 20205375
7	PROFR. ALEJANDRO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	GALEANA, HUALAHUISES, ITURBIDE, LINARES	(01821)2126150 (01821)2125140 (01821)2123140
8	PROFRA. MARTHA LETICIA RIVERO DE LA CERDA	CADEREYTA JIMÉNEZ, CHINA, DR. COSS, GRAL. BRAVO, LOS ALDAMAS, LOS HERRERA, LOS RAMONES, JUÁREZ	(01828)2844601 (01828)2844603 (01828)2844605
9	PROFR. NORBERTO GARCÍA SALAS	ARAMBERRI, DR. ARROYO, ZARAGOZA, MIER Y NORIEGA	(01488)8880334 (01488)8880223
10	PROFRA. JUANITA IMELDA FLORES GONZÁLEZ	AGUALEGUAS, CD. ANÁHUAC, PARÁS, BUSTAMANTE, LAMPAZOS, SABINAS HIDALGO, VILLALDAMA, VALLECILLO	(01824)2422290 (01824)2425256
11	PROFRA. NANCY CORINA VELÁZQUEZ CANTÚ	MONTERREY (NORTE)	83116375 / 20205590
12	PROFRA. BLANCA ESTHELA MOYA CHÁVEZ	MONTERREY (SUR)	20205477 al 79
13	PROFR. PEDRO PABLO VILLEGAS CHÁVEZ	ABASOLO, CIÉNEGA DE FLORES, EL CARMEN, ESCOBEDO, HIDALGO, GRAL. ZUAZUA, MINA, SALINAS VICTORIA	20205737 AL 39

Coordinación General

Profr. y M.C. Carlos Alberto González Moncada.

Comité Técnico Asesor

Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar el Acoso y la Violencia Escolar.

Asociación Estatal de Padres de Familia del Estado de Nuevo León.

Centros de Integración Juvenil A. C.

Comisión Nacional de Seguridad.

Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Nuevo León.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León.

Municipios representantes del Estado de Nuevo León.

(Guadalupe, Linares, Sabinas Hidalgo).

Procuraduría General de Justicia del Estado de Nuevo León.

Secretaría de Educación de Nuevo León.

Secretaría de Salud del Estado de Nuevo León.

Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León.

Sistema Nacional de Investigadores.

SNTE Sección 21.

SNTE Sección 50.

Unión Neolonesa de Padres de Familia A.C. del Estado de Nuevo León.

Universidad Autónoma de Nuevo León.

Universidad de Monterrey.

Universidad Regiomontana.

LXXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León.

Elaboración de Contenidos:

Profr. y Lic. Javier Moreno Tamez.

Profra. y Lic. Juana María Benavides Delgado.

Lic. Sharon María del Carmen Barrón Marroquín.

Lic. Jhonatan Morales Covarrubias.

Lic. Daniel Vigil Ruiz.

Lic. Oscar Manuel Ruiz Guerrero.

Lic. Ana Rocío Elizondo Ramírez.

Lic. Zulay Anahí Urbina Granados.

Lic. Myriam Estrella Espinosa Coronado.

Lic. Lizeeth Alhelí Leyva Hernández.

Lic. Ambar Dibenhi de Luna Hernández.

Lic. Raúl Pablo Castillo Santos.

